

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase II (Dos).IPCS/OMS 2009
PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión, provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de contacto con la piel, retirar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELEFONO 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

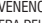
Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para Aves: **Moderadamente tóxico.** Toxicidad para Peces: **Prácticamente No-tóxico.** Toxicidad para abejas: **Ligeramente tóxico.** No aplicar directamente sobre las abejas o colmenas. No contaminar las posibles fuentes de agua de abejas. Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, en abejas (adultos o estados inmaduros), en organismos acuáticos y/o en peces debido al eventual efecto adverso que les pudiera ocasionar, vía oral o por contacto, de dosis subletales o letales del formulado o sus residuos. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para Agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, comestibles, raciones u otros similares .Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique:

CUIDADO  **VENENO.**
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS O VESTIMENTAS.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados por el uso o el almacenamiento de este producto, ya que los mismos escapan a su control directo.

Insecticida MINALAN 20 SL Concentrado soluble

ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Acetamiprid	19.5	200 g/L

Grupo químico: **Nicotinoide**

Registro N°: 2663 - Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRICOLA - Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:	Fecha de fabricación:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de vencimiento:	Contenido neto:
<input type="text"/>	1 LITRO

Fabricante: NANJING N-WIN CHEMICAL Co. Ltd Origen: CHINA
Registrante: LANAFIL S.A.



LANAFIL®

Juan C. Gómez 1492 - P.1 - Montevideo - Tel. 2916 1932 Fax 2916 2404
lanafil@lanafil.com www.lanafil.com



NOCIVO

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades: MINALAN 20 SL es un insecticida sistémico que se distribuye en la planta conjuntamente con la savia, a través del xilema. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, bloqueando los receptores, lo que provoca una excitación continua que conduce a la muerte inmediata de la plaga. MINALAN 20 SL actúa rápidamente y su efecto residual es muy prolongado brindando protección al cultivo por un largo período.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA		DIÁMETRO del TALLO TRATADO	DOSIS	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico			
CITRUS Plantas jóvenes o injertos en plantas adultas con cambio de copa.	Minador de la hoja	Phyllocnistis citrella	10 a 20 mm	0.1 a 0.3 cc/tallo	Trate cada tallo o brote individualmente. Aplicar después del segundo crecimiento foliar.
			21 a 45 mm	0.4 a 1.0 cc/tallo	
			46 a 65 mm	1.1 a 2.0 cc/tallo	

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (1)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
CULTIVOS BAJO INVERNACULO Tomates, Morrónes, Flores	Mosca blanca	Trialeurodes sp.	50 a 60 cc /100 L. (Alto volumen)
VID	Chanchito blanco	Planococcus Ficus	180 cc / há
	Chanchito blanco	Pseudococcus viburni	
MANZANA - PERA	Peral	Psylla piri	180 cc / há
	Gusano	Cydia pomonella	
DURAZNO	Pulgón	Myzus persicae	180 cc / há
	Gusano	Cydia molesta	
PAPA	Pulgón	Myzus persicae	180 cc / há
	Liriomyza	Liriomyza sp.	

(1) Las dosis cada 100 litros de agua indicadas en el cuadro fueron estimadas tomando en cuenta una aplicación con equipos terrestres de alto volumen de manera de obtener una buena cobertura del área tratada, sin sobrepasar el "punto de goteo". En caso de utilizarse otros equipos con menor gasto de agua, se deberá mantener la cantidad de producto comercial por hectárea.

Modo y técnica de aplicación: a) Citrus. Aplique el producto puro sobre el tronco o tallo principal, en la zona más cercana a la primera ramificación. El producto puede aplicarse con cualquier método que permita distribuir sobre una zona del tronco, la cantidad recomendada de producto, según el diámetro del brote tratado. Para diámetros menores a 45 mm, el uso de un pincel resulta muy adecuado. Una pincelada (con el pincel previamente escurrido), distribuida sobre 20 cm. de tallo, en un solo sentido (hacia arriba), equivale a aproximadamente 0.15 cm³. Cuando la pincelada se extiende sobre 20 cm. pero se realiza en los dos sentidos (hacia arriba y hacia abajo en el mismo lugar), la cantidad aplicada será de aproximadamente 0.25 cm³. Cuando se requiera una cantidad mayor, se deberá repetir este trabajo de pincelado en la cara opuesta del brote. Para diámetros mayores a 45mm es recomendable el uso de jeringa o pipeta graduada. Si el producto escurre a lo largo del tronco, no se reduce la efectividad del tratamiento. **B) Otros cultivos.** Aplicar diluido en agua en pulverizaciones terrestres. Utilizar suficiente presión para asegurar una buena cobertura de la superficie foliar a tratar. Llenar el tanque del equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad, poner en funcionamiento los agitadores o retorno, agregar la cantidad requerida de MINALAN 20 SL y completar el llenado con agua. Mantener la agitación durante la aplicación. Usar equipos terrestres de pulverización. El gasto de agua por hectárea estará en función del tipo de equipo de pulverización y del follaje a cubrir. En todos los casos se debe asegurar una cobertura uniforme y un buen mojado del cultivo a proteger. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos a una distancia menor a 300 metros de cualquier zona urbana, sub-urbana, centro poblado o límite de predios de centros educativos, ni a menos de 10 metros de cualquier corriente natural o fuente superficial de agua. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Momento(s) de aplicación: a) Citrus: Comenzar las aplicaciones tan pronto comiencen a notarse los primeros síntomas de daños causados por el Minador de los citrus sobre el follaje. En las plantaciones jóvenes, tratar después que comience el segundo crecimiento o brotación del año. Tratamientos más precoces pueden causar fitotoxicidad en los brotes tiernos. **B) Otros cultivos:** Comenzar las pulverizaciones cuando la presencia de la plaga alcance los niveles de daño económico.

Frecuencia de las aplicaciones: Aplicar todas las veces que técnicamente sea necesario, teniendo cuidado de respetar el tiempo de espera para cosecha.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Sin ningún problema conocido de incompatibilidad. Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico. Además se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, previo al uso en el cultivo, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción entre los productos no deseada a raíz del uso de dicha mezcla. Evitar tratar citrus con brotes muy tiernos.

Tiempo de espera para cosecha: Manzana, Pera, Durazno: 7 días. / Papa, Tomate, Morrón: 14 días. / Vid: 40 días / Citrus: 60 días.

En el caso de fruta para la exportación, se deberá tener en cuenta el límite máximo de residuos (LMR) vigente en el mercado destinatario, a los efectos de ajustar el tiempo de espera para la cosecha. Consulte a su Técnico.

Tiempo de reintegro al cultivo: mínimo 24 horas

